

# BOLETIN DE VETERINARIA.

PERIODICO OFICIAL.

DE LA SOCIEDAD VETERINARIA DE SOCORROS MUTUOS

**RESUMEN.** Ventajas de que los labradores sedn ganaderos y estos labradores.—Casos de oclusion de la matriz en el momento del parto y reflexiones relativas á sus causas.—Uso del aguarrás contra la sarna del caballo.—Del agrion.—Promesa no cumplida.—Premios á la ganaderia y cultivo.

Se suscribe en la librería de *D. Angel Calleja*, calle de Carretas; en la imprenta de este periódico, y casa del administrador *D. Vicente Sanz Gonzalez*, calle de las Huertas núm. 69, cuarto 3º, donde se harán los pedidos y reclamaciones.

## Ventajas que resultarian si los labradores fueran ganaderos y estos labradores.

Llamados en el dia los veterinarios á ser en los pueblos verdaderos economo-rurales, creemos de absoluta necesidad el que formen parte del *Boletin* artículos referentes a la agricultura aplicada y á la zootechnia, puesto que ambos estudios constituyen tambien el edificio de la ciencia.

Hace tiempo digimos que ninguno de nuestros labradores disponia de la suficiente cantidad de abonos ó de estiércoles que le hacen falta para embasurar las tierras, y que nada se los podia proporcionar con mas economia como la cría de los animales domésticos que le pertenezieran: de aqui el haber procurado siempre determinar cuál debia ser la proporción entre el número de cabezas

de ganado que un labrador debiera mantener y el cultivo de cereales, para que de ambos obtuviese los mayores productos posibles y sacase cuantas ventajas reclaman sus afanes y desvelos, modificando su desgraciada suerte.

Sabida es la antipatía que mútuamente se tienen los ganaderos y labradores españoles, considerados aisladamente, como emprendedores de dos industrias que miran como contrarias entre sí, y que la una se opone al fomento y prosperidad de la otra; pero este modo de considerarlas es infundado, precede de una preocupación antigua, hija de la necesidad de nuestro mal dirigido sistema de cría de los animales domésticos, con particularidad del lanar, y que es preciso vaya desapareciendo, desengañándose labradores y ganaderos que no es dable prosperar sin estar unidos, porque en realidad son inseparables la ganadería y la agricultura; son hermanas mellizas, se prestan auxilios mútuos y son demasiado estériles y gravosos los pocos beneficios que llegan á reportar, mientras no se adopte un sistema inverso.

Es imposible desconocer, no habrá uno que sea capaz de negar, el que la multiplicación de los animales domésticos aumenta el producto del cultivo porque lo hace del tanto de estiércoles, y á su vez, la mejora del cultivo aumenta el beneficio que rinden los ganados, multiplicando los productos destinados al sostenimiento y alimentación de los animales. Este influjo reciproco es la base, el fundamento, la gran balanza de la agricultura y ganadería bien entendidas y dirigidas, y la celeridad de su movimiento, en cualquier tiempo, país y clima que sea, se comunica á toda la máquina y multiplica la fuerza y los resultados. Labrador y ganadero debieran ser dos palabras sinónimas: el primero debe tener animales que cuidar, que le faciliten

estiércoles para abonar sus tierras, á quien dar los productos sobrantes que estas le rindan y que le proporcionen su venta con doble beneficio; el segundo no debe estar sin tierras, que cultivadas de modos alternos y variados le ofrezcan el tanto de alimentos que necesita para los animales que posee; debe saber aprovechar lo que la naturaleza espontáneamente le prodiga y él desprecia, ó bien cooperar con ella á que sus dones sean productivos. Estableciendo una alternativa de cosechas bien entendida; formando prados artificiales de secano ó de regadio, segun las circunstancias locales; sabiendo preparar los alimentos y no desperdiando nada de cuanto bajo este concepto pueda utilizarse, llegarán á multiplicarse mas los animales domésticos, se criaran con economía y se dispondrá de los abonos necesarios.

Cada labrador debiera tener por cada cinco fanegas de tierra que cultivara, ó por cada tres yugadas, una res vacuna ó caballar, ó bien doce lanares bajo el concepto de dejar la mitad de sus tierras en barbecho, porque si no las dejara descansar pudiera mantener el doble, cual sucede en Galicia, Asturias, montañas de Santander, provincias Vascongadas, etc., puntos en que se ignora sistema tan absurdo como ruinoso, y solo porque disponen de abonos, porque los labradores son al mismo tiempo ganaderos. Les sería muy fácil conseguir esto, destinando la cuarta parte del terrazgo para trigo ó centeno, segun las provincias, otra cuarta parte para cebada ó avena, la otra para prados artificiales de secano ó de regadio, segun las proporciones, y la última para cultivos que preparen y limpien la tierra. Como existen en nuestro suelo feraz muchísimas localidades donde abundan los pastos en los montes, sierras, colinas y otros puntos, pueden criarse cómodamente diferentes es-

pecies de ganados, prescindiendo de los estantes y mante-  
nidos por decirlo así á mano , para que proporcionen los  
estiércoles precisos é indispensables. Admiracion causa ver  
el que en el extranjero con la cuarta parte de tierra un la-  
brador mantiene sus ganados, coge para su familia y has-  
ta vende el sobrante; es cierto que á ellos les sobra el agua  
que nosotros necesitamos, pero no ha de ser todo de rega-  
dío; existen varias plantas que se dan bien de secano y con  
ellas habría pasto.

Conocemos que lo espuesto debe estar sujeto á la ob-  
servacion y la experienzia de cada localidad , porque sería  
un error creerlo aplicable á todas las circunstancias , mu-  
cho mas sabiéndose como se sabe que lo que decide el nú-  
mero de animales que un labrador puede mantener depen-  
de de las tres cosas siguientes, que nunca deben perderse  
de vista, porque son tan principales que constituyen la base  
y fundamento de las industrias agrícola y pecuaria: 1.<sup>a</sup> la  
naturaleza de las tierras; 2.<sup>a</sup> la clase de ganados que pue-  
de alimentarse ; y 3.<sup>a</sup> el modo de cultivo que debe em-  
prenderse.

La naturaleza ó calidad de las tierras hace que las co-  
sechas sean mas ó menos buenas y abundantes en paja,  
granos ó yerba; una tierra mala no puede proporcionar  
tanto alimento para los ganados como una buena, y tal ter-  
razgo podrá mantener en dos fanegas de tierra una vaca,  
una yegua ó su equivalente en ovejas, que tal vez otro en  
quince ó veinte, etc. Entre estos extremos hay multitud de  
intermedios.

La clase ó naturaleza de los ganados que deben ali-  
mentarse no deja de ser menos influyente con relacion á su  
número: las razas grandes consumen mucho mas alimento  
y producen mucho mas estiércol que las pequeñas. Se ne-

cesita dos ó tres veces mas alimento para criar una vaca, una yegua, un carnero manchego, que para sostener cualquiera otro de la misma especie pero de raza pequeña.

El método de cultivo que haya necesidad de adoptar determina el número de cabezas de ganado, tanto como las consideraciones precedentes, porque no es dable cambiarle en un terreno poco productivo sino con mucha lentitud y por grados; y conforme se vaya consiguiendo y obteniendo mayor cantidad de alimentos será como se podrá mejorarando los animales y aumentando su número. Mientras no sea dable mantener los ganados fuera del establo una parte del año, que por necesidad tendra que ser variable; mientras que el complemento de su alimentacion no se encuentre mas que en los montes , matorrales , sierras, barbecheras, eriales, etc., el número debe ser escaso y no hay necesidad de espresar la causa.

La alimentacion es lo primero que debellamar la atencion del ganadero agricultor, y en los pastos es en lo que debe fijar tambien el gobierno la suya ; lo que tiene que servir de base y fundamento en cuantas medidas intente adoptar en beneficio de la ganadería, pues sin ellos ni puede prosperar ni se la puede fomentar. De nada servirá que haga sacrificios para facilitar sementales; nada se conseguirá con que se encargue el mayor cuidado en la eleccion durante la monta; poco podrán hacer las juntas de agricultura provinciales si los escasos pastos que queden se roturan sus tierras para otro género de cultivo , como sucede y sucederá por la ley de desamortizacion , sin tratar sustituirlos por otros que produzcan el mismo resultado. No sabemos mas que rendir culto á Ceres y á Baco; pero á la zotechnia lo que ella misma nos facilita.

Sitios hay en multiplicados parages donde se dejan per-

der las aguas sin sacar de ellas las ventajas mas insignificantes respecto á la pradicultura; otros que pudieran hacerse de regadio á muy poca costa, y que por fortuna se va escitando el interés particular para ellos cual vemos diariamente conceder el Gobierno autorizaciones para aprovechar las aguas bajo aquel concepto; mas no debiera ser para el cultivo de cereales, que es la manía de todos nuestros labradores, sino para prados con que aumentar el número de animales; con que hacer mas general su cría, prescindiendo de los que por ahora solo pueden conservarse por medio de la costosa y ruinosa trashumacion; con que cebar los que se destinan al abasto público y duplicar el capital; en una palabra, con que los labradores puedan ser al mismo tiempo ganaderos, que es el verdadero modo de entender, emprender y practicar las industrias agrícola y pecuaria.

Estas lacónicas y generales nociones se refieren solo á la cría particular de ganados, porque la cría en grande requiere otro sistema, á causa de que los objetos son diferentes, diversos los medios de fomentarla y poco parecidas las consecuencias. La cría particular ó labrador de ganados es enteramente diferente de la general ó trashumante.

## TOCOLOGIA.

### **Observaciones referentes á la occlusion de la matriz en el momento del parto.**

El veterinario Hubert fué llamado en la mañana del 25 de mayo de 1849 para prestar sus auxilios á una yegua de raza distinguida, que desde la media noche estaba haciendo esfuerzos espulsivos, interminentes y estraordinarios para parir. El estado de la vulva y de los pezones de las mamas, que dejaban salir la leche en abundancia, justifica-

ban las sospechas del dueño y anuncianban que la gestación había llegado á su término: era la cuarta vez que paría.—Hubert introdujo con facilidad la mano en la vagina: al llegar á las tres cuartas partes de la profundidad de este conducto, notó un tumor redondeado, tenso, sobre todo en su centro, y en el que palpó el estremo de la nariz y dos extremidades. Creyó formado el tumor por la bolsa de las aguas; pero habiéndole hecho dudar el grosor de sus paredes, escurrió la mano hasta su base para encontrar el orificio. Por mas que esploró en todas direcciones no encontró mas que una ranura circular que le prohibió llegar á la cavidad uterina, cuyas paredes constituidas por un lado por la vagina se continuaban, sin interrupcion, por el otro con el tumor.—Aprovechando un momento de calma, hizo entrar en parte el tumor en la matriz; esploró de nuevo con cuidado su circunferencia sin poder notar el menor indicio de abertura. Semejante estado le confirmó tambien el veterinario Lebrun, opinando debia contemporizarse.—Al dia siguiente dijeron á Hubert que la yegua había parido durante la noche un potro vivo, despues de esfuerzos extraordinariamente violentos y repetidos; sin que haya ocurrido la menor novedad. La yegua parió otra vez naturalmente en 1851.

En el año 1850 le llamaron para una oveja que hacia dos dias estaba de parto y á la que el pastor no había podido socorrer porque no encontraba la abertura de la matriz. Reconocida la res con el mayor cuidado, notó que existia en la vagina un tumor sin abertura; como en el caso anterior y palpó la presencia de un feto en posicion normal. Introdujo á lo largo del índice un cortaplumas con hoja truncada, á falta de otro instrumento; incidió el tumor de arriba abajo y despues de uno y otro lado, é inmediatamen-

te fué espulsado un cordero vivo. La madre no tuvo la menor novedad,

En 1851 fué consultado para otro caso enteramente igual, tambien en una oveja, pero habiendose decidido el dueño por la espectacion, enteró al pastor de lo que debia hacerse, el cual, habiéndose puesto la bolsa mas accesible, practicó una incision que fué seguida de un parto feliz.

**REFLEXIONES.** Al hablar Rainard de la occlusion del cuello uterino dice: Este es un caso muy raro; que tal vez se han tomado como tal una simple aglutinacion de los bordes del orificio ó su retraccion espasmódica; porque como habia de poderse verificar la fecundacion si el cuello estaba obliterado? Esto no merece discucion, etc. etc.

No habria lugar á discucion si se partiera de la idea de una occlusion completa anterior á la fecundacion, porque tal suposicion nadie puede ponerla en duda.— Respecto á las causas presuntas de esta occlusion, que se han espuesto en una nota sobre la esterilidad de las vacas publicada en el *Diario de veterinaria y de agricultura de Bélgica* (1845), nos parecen admisibles para los hechos referidos. La fecundacion puede efectuarse algunos dias despues del parto y cuando una desgarradura del cuello no se ha cicatrizado aun. Luego esta desgarradura al curarse, puede en rigor producir la occlusion del orificio uterino. Las desgarraduras del cuello no son muy raras, sobre todo despues de un parto laborioso, artificial, y no obstante se curan casi constantemente si acarrear aquel accidente.

En febrero de 1852, una vaca á la que la faltaban todavia algunas semanas para llegar al término de su preñez, se le abultaron tanto las mamas que fué preciso ordeñarla muchas veces al dia, sin que se hubiesen notado esfuerzos espulsivos: comia bien y rumiaba como de costumbre. Se

opinó por esperar. Al otro dia, sin observar el menor cambio, se reconocio la res, y en el sitio del hocico de tenca se palpó un tabique, agujereado en su centro por una abertura algo prolongada. Este tabique era de 5 á 6 pulgadas de ancho y se adelgazaba hacia su centro ó abertura, por la cual introducidos los cuatro dedos de la mano se percibió el hocico de un feto. Se convino tambien en esperar.—A la mañana siguiente se había ensanchado la abertura, y el feto, en posicion normal, estaba muerto. Se le atrajo hasta la vagina por medio de inyecciones mucilaginosas templadas. Salió la cabeza hasta el nivel de los ojos; pero el cuello incompletamente dilatado se aplicó al estremo y formó un verdadero capillo que no pudo atravesar. Se escurrieron los dedos por esta especie de brida, y al momento hizo la vaca un esfuerzo violento, percibiéndose por medio de la mano la desgarradura de esta especie de diafragma incompleto, á la que siguió inmediatamente el parto. Esploradas de nuevo las partes se encontró el hocico de tenca retraido sobre sí mismo y desgarrado hasta la base del lado por donde se había introducido la mano.

Hubert refiere en el trabajo que ha publicado en los *Anales de medicina veterinaria*, la opinion de varios médico-cirujanos y casos observados en la especie humana en apoyo de su modo de pensar.

Como es fácil cometer errores, conviene indicar el diagnóstico diferencial de las diferentes circunstancias que pueden inducir á ellos, en el caso á que nos referimos.

1º *Escirro y cáncer del cuello.*—Los antecedentes de la enfermedad, el estado general del animal, la dureza insólita ó las ulceraciones, las fungosidades, el reconocimiento de la parte, la existencia real del orificio, su dilatacion

lenta, penosa, pero gradual, en el momento del parto, ponen fácilmente en el camino del diagnóstico.

2.º *Espasmos del cuello.* —La abertura puede estar estrechada, pero existe; su circunferencia está ardorosa, dolorida al tacto, tensa en diversos grados, con intermitencias ó sin ellas, segun la naturaleza del espasmo.

3.º *Reunion de las partes vaginales entre sí.* —A no ser que sea congénita, lo que generalmente se opone á la concepcion, esta obliteracion supone una inflamacion mas ó menos violenta, que ha tenido sus causas (parto laborioso, abscesos intrapelvianos, inyecciones cáusticas, etc.) la vagina está mas ó menos, pero siempre, palpablemente acortada, notándose bridás ó cicatrices irregulares.

4.º *Adherencia de todo el hocico de tenca con una de las paredes vaginales.* —Causas y fenómenos anatómicos análogos á los que se acaban de indicar, desviación del fondo de la matriz en sentido opuesto á la del cuello; el orificio es realmente inaccesible, y su adherencia á la parte superior de la pared de la vagina se encuentra indicada por el tejido inodular ó por cicatrices que radian en la intermedio.

5.º *Bolsa amniótica.* —Siguiendo hacia su base se nota siempre que se introduce en una abertura mas ó menos ancha.

6.º *Simple desviacion del cuello.* —Por lo comun el fondo de la matriz está inclinado en sentido opuesto. Explorando con cuidado todo el tumor, sobre todo hacia su circunferencia, se encuentra el cuello y permeable su abertura. Este origen de error es ciertamente el mas comun, y antes de sacar deducción es preciso reconocer por todos los puntos, impeler al tumor en caso necesario y examinar de nuevo con atención cuanto se encuentre en el fondo del

conducto vulvo-uterino. En los grandes cuadrúpedos son fáciles estas investigaciones.

7.º *Oclusion efectiva.*—Unas veces procede de tiras trasversales formando pliegues, y otras de cicatrices. Por lo comun indica el orificio una fosa ó pliegue pequeño, ó sea una depresión en el centro de un círculo, cuyo borde se endurece y hace mas palpable en cada contracción del útero. La membrana oclusiva nunca es completa, solo existen filamentos que van de un labio al otro; de lo cual se sigue que la salida de las aguas no está constantemente impedida.

Importa pues, investigar con el cuidado mas minucioso los indicios de la oclusion, tanto para el diagnóstico real y fundado como para el tratamiento; porque para perforar la membrana, para desgarrar los filamentos, es preciso reconocerlos primero, y si fuere necesario emplear el instrumento cortante, se restablecerá la abertura en el punto que antes existia ó en su inmediacion. En los casos de oclusion del cuello, el segmento posterior del útero se deja impeler hacia la pelvis, sus paredes se adelgazan poco á poco y forman sobre la parte fetal una cubierta tan delgada que se creería tocar las membranas del huevo al descubierto; pero si se dirigen los dedos ó la mano hacia la base del tumor, se reconoce que en vez de penetrar en una abertura, como lo haría la bolsa de las aguas, se continua sin interrupcion de tejido, y se repliega para formar con el extremo anterior de la vagina una ranura circular. Semejante reconocimiento es indispensable cuando el parto se prolonga, que la violencia de los esfuerzos espulsivos, adelgazamiento del segmento vaginal del útero, etc. hacen sospechar la existencia de circunstancias orgánicas insólitas.

**Tratamiento.** Cuando los labios del cuello solo están reunidos por una membrana ó por filamentos, la presión brusca del dedo en el momento de un dolor, ó raspar con la uña, basta por lo común para quitar el obstáculo; en caso de necesidad se emplea una sonda metálica. Si el tejido accidental es muy resistente, ó si los labios del hocico de tenca están en realidad soldados entre sí, hay que recurrir el instrumento cortante con punta obtusa ó abotonada. Se dirige sobre el punto en que está indicado el cuello ó que se presume debe estar, después se incide prudentemente capa por capa hasta que la salida del líquido amniótico manifieste que ha penetrado en el huevo, en cuyo caso se completa la incisión con el bisturí de botón. Esta será crucial, ó al menos en T para que cada una de sus ramas no tome mucha estensione e interese á la vejiga, al recto ó á las arterias vaginales ó uterinas colocadas á los lados. Cuando el tumor sale cerca de la vulva se le puede separar con los dedos para proteger perfectamente los órganos próximos.

En el caso que ha sido suficiente la acción del dedo ó del instrumento obtuso, apenas salen algunas gotas de sangre, y aun sucede lo mismo cuando se ha practicado la incisión; pero si sobreviniera hemorragia, bastarán algunas inyecciones frías y en caso de necesidad el taponamiento, esperando que el producto venga á tapar la abertura. Sería difícil citar una operación de este género cuyo resultado definitivo haya sido funesto. Esto es una razón conviccente para no esperarse por la inacción á ver sobrevenir los accidentes que hemos descrito.

Hubert confiesa que si obró de diferente modo en su primera observación fue porque ignoraba los hechos y lo

que sobre la materia se habría publicado. Por igual motivo no investigó con todo el cuidado deseable los indicios que pudieran demostrar la herida del orificio uterino.

Conociendo que nuestros lectores habian de sacar algun partido de las investigaciones y hechos precedentes, en los casos de tecología , no hemos dudado en incluirlos en el *Boletín*.

---

**Uso de la esencia de trementina contra la sarna del caballo.**

Un caballo de 8 años, muy flaco, padecia una sarna tan inveterada, que el dueño se decidió á sacrificarle al ver que cuantos medios, esternos é internos, se habian mandado no produjeron efecto. El hígado de azufre, el jabon verde, el cloruro de cal, el ungüento de cantáridas, el mercurio, el azufre y los medios higiénicos, fueron inútiles. A las tres semanas de un estado tan desesperado , el mozo que cuidaba al caballo se vió infestado de sarna. Entonces se decidió el mismo profesor á aplicar por si los remedios, pero antes de los ocho dias experimentó pruritos ó picores en los brazos, en el cuello, pecho, etc. mas fuertes que los del caballo. Sabiendo que en medicina humana habia sido recomendada la esencia de trementina , se friccionó dos veces al dia las partes acometidas y se encontró perfectamente curado á los cuatro dias. Entonces la empleó en el caballo, mezclando una libra de aguarrás, media onza de polvos de eusforbio y media libra de manteca. Friccionó la mitad del caballo, el cual manifestó fuertes dolores durante seis horas. Al dia siguiente se repitió la friccion en la otra mitad del cuerpo, notándose la misma violencia en los dolores. El caballo no se rascaba, quedó curado del sarcopto:

Trascurridos algunos días cayeron los pelos y las costras, la piel quedó desnuda, pero parecía estar fina y limpia. Se repitió la fricción en la crin, en la cola y en los pies. A los tres meses quedó el caballo completamente curado. El palfrenero se curó también con la esencia de trementina. Este caso ha sido observado por *Ritter*.

### DEL AGRION.

El agrion reside en la bolsa sinovial que existe entre la punta del corvejón ó cabeza del calcáneo y la piel, destinada para facilitar el desliz de esta sobre la superficie externa del músculo flexor superficial de los falanges. Esta bolsa que, en el estado normal, casi no se distingue del tejido celular, se transformará, según Percival, en el estado patológico y a favor del líquido seroso que se acumula, en una verdadera bolsa sinovial, cuyas paredes se formarán por la condensación del tejido celular bajo el influjo de la distensión originada por el líquido. Es tan rápida en algunas ocasiones esta transformación que basta una noche para que se efectúe.—El agrion al principio globular, variando su volumen entre el de una cereza y el de una naranja, caliente, dolorido a la presión y fluctuante. En este estado el líquido que encierra es amarillento y semejante al de las colecciones serosas. Cuando el mal llega a este grado, no hay más curación que evitar la reincidencia de la acción de todo esfuerzo sobre la cabeza ó punta del calcáneo; pero si nuevas causas aumentan la acción de la primera, cual con frecuencia sucede, el tumor puede aumentar mucho y adquirir caracteres alarmantes. Entonces pueden engrosarse las paredes de la bolsa y ponerse fibrosas, endureciéndose la piel como se ve en los agriones antiguos.—Percival aconseja la punción y atravesar el tumor con un sedal para evitar el exceso de inflamación y la fiebre de reacción. La sinovial interna subyacente del bisemoro-calca-

noideo puede inflamarse por continuidad, de resultas de la inflamacion de la bolsa superficial.

Las causas del agrion son siempre los esfuerzos, las contusiones y el decubitus en un terreno sin cama. En ocasiones, aunque raras, procede de un anasarca ó de un reuma en el corvejon. Es raro que estas causas desarrollen claudicacion á no estar seguidas de medios violentos para hacerle desaparecer.

Cuando el agrion es reciente, se evitarán nuevas contusiones en la punta del corvejon; con lo cual sucede basta, desapareciendo la enfermedad por sí misma; favorecen la resolucion los fomentos y lociones frias, el paseo y ejercicio. No hay necesidad de suspender el trabajo; dando por mañana y tarde fricciones mercuriales, antimoniales ó ioduradas. Si no bastan se recurre al vejigatorio volante, suprimiéndole cuando la serosidad se acumula en las vesículas. El primer efecto de esta medicacion es el aumento del tumor de una manera extraordinaria. La puncion no debe hacerse mas que en un caso estremado y cuando el tumor es enorme. Pudieran hacerse inyecciones iodadas.

### PROMESA NO CUMPLIDA.

En el número anterior prometimos ventilar la trascendental cuestion de si la enseñanza de la veterinaria, además de ser lo mas igual posible, en todas las escuelas, convendria ó no fuese lo mismo respecto al tiempo que en ella se invirtiere. Si este sistema, tan ansiado por ciertos, determinados y conocidos veterinarios, con las intenciones que de sus palabras se deduceu, seria capaz de traer mas perjuicios prácticos, de hecho, que beneficios en teoría, calculados por la imaginacion y que dentro de poquissimos años aquella daria á conocer si se habia obrado bien ó mal. Habiendo conocido que se desea saber nuestra opinion, y aun instado para que la digamos; y como casualmente esta-

mos resueltos á hacer lo contrario de lo que ciertas personas nos indiquen, es la causa de que reservemos nuestro modo de pensar para cuando el Gobierno nos consulte, aunque sin aquella invitacion hubiéramos cumplido nuestra promesa. Sépase, pues, que en el *Boletín* no zanjaremos la cuestión de si en las escuelas subalternas es mas conveniente enseñar la veterinaria en tres, cuatro ó cinco años y la manera de ejecutarlo; si en todas debe hacerse en cuatro, destinando el quinto á determinadas materias, así como si es mas útil que perjudicial el que haya ó no grados en la carrera para el ejercicio.

La causa única es la expresada y por lo mismo retiramos el artículo que estaba compuesto con este objeto.

### PREMIOS A LA GANADERIA Y CULTIVO.

Parece ser, y con algún fundamento, que el Gobierno medita los medios de realizar en Madrid y en el otoño próximo, una exposición pública de agricultura y ganadería á imitación de las que se han hecho y hacen en los países extranjeros y en algunas capitales de la Península. Útil, beneficioso, y hasta de decoro y orgullo nacional sería el que tan grandioso como trascendental pensamiento se llevara á cumplido y debido efecto; falta hace que la no insignificante cantidad figurada en los presupuestos todos los años para premios á la agricultura y ganadería se invierta, que sea una realidad y no quede en el Tesoro lo que debieran percibir los cultivadores y ganaderos porque para ellos lo votan y conceden las Cortes. Creemos que este año se verá en Madrid lo mejor que bajo ambos conceptos poseemos en nuestro envidiable suelo.

---

MADRID.

Imprenta de T. FORTAVET, Libertad 29.

1856.